

1822 RAICES VALORES FIDUCIARIOS**INFORME ABREVIADO****27 de febrero de 2025****CALIFICACION**

FCI	Tipo Fondo	Moneda	Rescate	Horizonte Inversión	Calificación
1822 Raices Valores Fiduciarios	Abierto / renta fija	Pesos	24Hs T+1	Corto Plazo 45 días	A (Ffija)

ANALISTAS**EDUARDO D'ORAZIO**
edorazio@proratings.com.ar**MARIA GUADALUPE ACUÑA**
gacuna@proratings.com.ar

1822 Raíces Valores Fiduciarios es un fondo de renta fija cuya política de inversiones define que como mínimo su cartera debe contener un 75% alocada en valores fiduciarios emitidos a través de fideicomisos financieros; el resto puede incluir letras provinciales, obligaciones negociables (hasta el límite del 25% del patrimonio), depósitos a plazo fijo, fondos comunes de inversión (hasta el límite máximo del 20% del patrimonio del fondo). El FCI tiene como Benchmark la Tasa Badlar Bcos. Priv. a 30 días.

Cartera Actual: Al 31.01.25 el fondo contaba con un patrimonio de \$79.670 millones compuesto por instrumentos emitidos a través de fideicomisos financieros 82% - 80% tasa variable pesos y 2% en UVA \$ -; 16% en Títulos Públicos Nacionales en pesos; 2% en FCI y la diferencia en disponibilidades.

Fundamentos de la calificación: La calificación se sustenta en la calidad crediticia promedio de la cartera de inversiones y el alto riesgo de liquidez que presenta el fondo, considerando que su principal objeto de inversión (títulos valores emitidos por fideicomisos) no son líquidos. Asimismo, se evidencia una moderada concentración por cuotapartista; al 31.01.25 el primer cuotapartista representaba al 5%, los 3 primeros un 12%, los 5 primeros un 16% en tanto que los 10 primeros representaban el 23%. La calificación también incorpora la gestión de la administradora considerada como buena.

Administrador: Provinfondos S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión es la administradora que forma parte de Provincia Servicios Financieros, la nueva sociedad del BAPRO que articula a las empresas que brindan financiamiento productivo, soluciones digitales y servicios financieros y administración de activos. Provinfondos inicio sus actividades en el año 1994, y se dedica exclusivamente a la administración de carteras de inversión en Argentina. Provinfondos cuenta con los recursos necesarios para llevar a cabo una eficaz gestión de sus fondos. La administradora cuenta con un equipo directivo con vasta experiencia y trayectoria en el mercado financiero local. Al 31.01.2025 administraba 9 fondos abiertos por un patrimonio aproximado de \$1.699 billones.

Sensibilidad de la calificación: modificaciones en la estrategia del fondo o en la política específica que derive en inversiones en instrumentos de mayor riesgo crediticio, podrían impactar sobre la calificación. Asimismo, para la presente calificación ProRatings ha considerado el marco regulatorio y

normativo actualmente vigente. Cualquier modificación que se establezca a futuro será evaluada y se ponderara el impacto que pudiera tener sobre la calificación.

Agente de Custodia: Banco de la Provincia de Buenos Aires

Auditor: KPMG

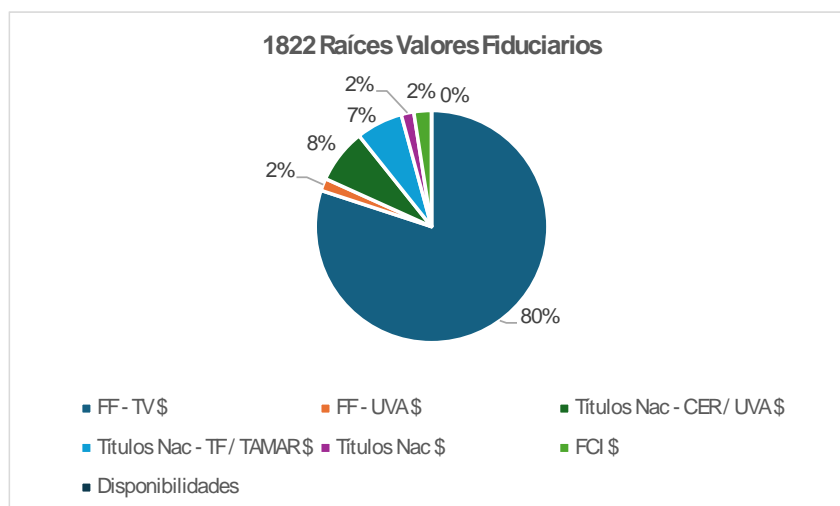
Organización: ProRatings considera adecuada la estructura operativa para la administración del Fondo.

Cumplimiento del reglamento de Gestión: La Administradora cuenta con una estructura acorde al volumen de sus operaciones y a los diversos fondos que maneja, con personal calificado para la administración de las distintas inversiones, manual de procedimientos administrativo, el cual contempla todo lo relacionado a las operaciones de los fondos y (ii) manual de inversiones incluye política de desvíos. Por su parte la entidad es sujeto no obligado para Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

CALIDAD CREDITICIA DE LA CARTERA

Concentración por sector y emisor: Al 31.01.25 el fondo contaba con un patrimonio de \$79.670 millones compuesto por instrumentos emitidos a través de fideicomisos financieros 82% - 80% tasa variable pesos y 2% en UVA \$ -; 16% en Títulos Públicos Nacionales en pesos; 2% en FCI y la diferencia en disponibilidades. Dentro de las inversiones en fideicomisos existe una concentración en el segmento de consumo, la cual se condice con la concentración que existe en las emisiones del mercado de este instrumento. Entre los fiduciantes más representativos están CFNS.A (FF Megabono), Mercado Libre SRL (FF Mercado Crédito y FF Mercado Crédito Consumo).

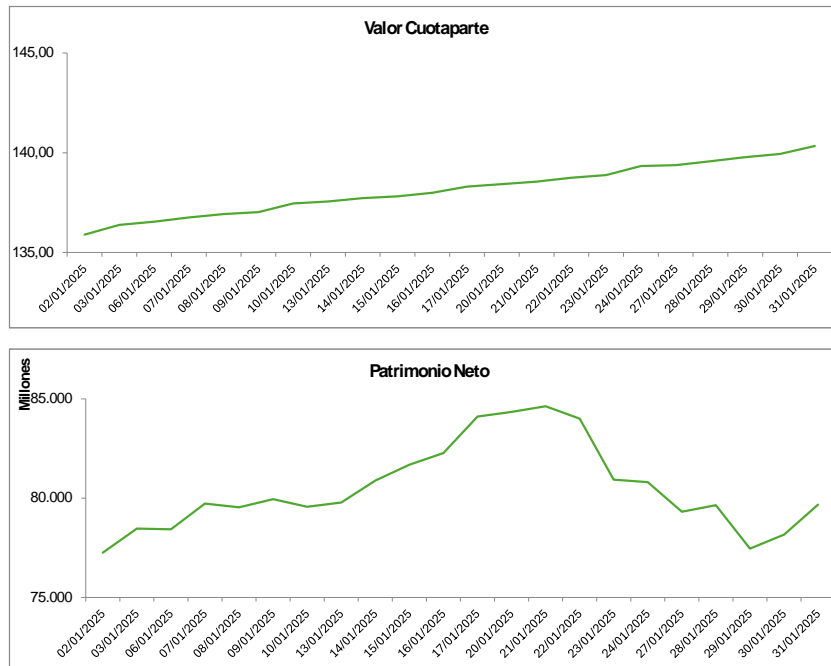
Según su reglamento operativo, el fondo está habilitado a invertir hasta un 25% en títulos públicos nacionales y/o provinciales, notas el BCRA y obligaciones negociables. El FCI no puede invertir más del 20% del total del PN en activos de una misma Emisora, así como tampoco más del 30% en una misma serie de títulos públicos.



Fuente: Provinfondos S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

Riesgo de Liquidez: El fondo presenta un alto riesgo de liquidez, dado su concentración en instrumentos fiduciarios los cuales no cuentan con liquidez. Por su parte a ene '25 el primer representaba al 5%, los 3 primeros un 12%, los 5 primeros un 16% en tanto que los 10 primeros representaban el 23%. La calificación también incorpora la gestión de la administradora considerada como buena.

Desempeño: se muestra a continuación la evolución del valor de la cuotaparte y del Patrimonio Neto del fondo durante el mes de enero 2025.



Fuente: Provinfondos S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

ANEXO I: DICTAMEN DE CALIFICACIÓN

El Consejo de Calificación de Professional Rating Services ACR S.A. (ProRatings), Reg. CNV 726, reunido el 27 de febrero de 2025, confirmó la siguiente calificación:

	Calificación actual	Calificación anterior
1822 Raíces Valores Fiduciarios	A (Ffija)	A (Ffija)

Categoría A (Ffija): Fondos cuyo portafolio se compone de activos que en su conjunto indican una alta calidad crediticia.

El agregado de "Ffija" a la categoría implica que se ha aplicado la metodología de calificación de Fondos de Renta Fija.

El **análisis detallado del Administrador** se encuentra en la Sección: Capacidad del Administrador del **Informe Integral del 23 de diciembre 2024**, dicho informe se encuentra disponible en www.proratings.com.ar

Metodología utilizada: Metodología de Calificación de Fondos Comunes de Inversión aprobada por la Comisión Nacional de Valores bajo RESFC-2018-19353 del 8/2/2018.
Este informe debe leerse en forma conjunta con el Reglamento de Gestión.

Fuentes de información:

- Reglamento de Gestión
- Manuales de Procedimientos de la Administradora
- Cartera al 31.01.2025
- Fact Sheet ene'25

GLOSARIO:

Benchmark: referente

BAPRO: Banco de la Provincia de Buenos Aires

PN: Patrimonio Neto

FCI: Fondo Común de Inversiones

Portfolio manager: administrador de cartera de inversiones.

TAMAR: Tasa Mayorista de Argentina para depósitos a Plazo Fijo de \$1.000 Millones o más a 30/35 días.

Aunque la información del presente informe y/o artículo se considera precisa, puede contener imprecisiones técnicas o errores tipográficos. Asimismo, cualquier información o estimación vertida en el mismo puede ser modificada sin previo aviso. Se aconseja al público inversor verificar esta información en forma independiente, a los efectos de encontrarse en condiciones de tomar una decisión basada en la misma. Ni la información, ni las opiniones contenidas en el informe y/o artículo constituyen una oferta de servicios, publicidad, propaganda, difusión, invitación y/o recomendación por parte de Professional Rating Services Agente de Calificación de Riesgo S.A., para operar con valores negociables y/o prestar asesoramiento de servicios o inversión. Las calificaciones representan una opinión y no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título, ni hacen referencia respecto de si es adecuado el precio de mercado. El destinatario de la información proporcionada deberá evaluar por sí mismo la conveniencia de la inversión en valores negociables y deberá basarse en la investigación personal que considere pertinente realizar. Las metodologías de calificación aplicadas se encuentran disponibles en la página web www.proratings.com.ar. Así como también el Código de Conducta y la Tabla de Honorarios. La reproducción o distribución total o parcial de este informe y/o artículo por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados.